

EL ECO DE GERONA

Redacción y Administración
Plaza de la Constitución, n.º 14, pral.

No se devuelven los originales

Semanario de Acción Católica

Se publica los Sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre 2'00 ptas.
Semestre 4'00 »
Año 8'00 »
Número suelto, 0'15 ptas.
Anuncios y comunicados: precios según tarifa.

Año III

Gerona, Sábado 13 de Junio de 1925

Núm. 126

Testarudez, no; tenacidad

Desde hace tres cuartos de centuria que vienen los patriotas de averiado origen motejándonos de porfiados, tercos, testarudos, etc., porque colectivamente no transigimos con ninguna laya de instituciones liberales en la gobernación del Estado.

Muchos y fascinadores ofrecimientos se nos han hecho repetidas veces para que en ciertas ocasiones prestáramos vitandas cooperaciones, y siempre nosotros hemos contestado con imperturbable tenacidad: *non possumus*.

¿Que hubiera podido apeteer la gran familia legitimista española que no hubiese logrado, en el terreno de las mercedes políticas, con sólo haber tenido la avilantez de mentir aceptaciónes que repugnan a su natural caballerosidad y proverbial hidalguía?

No hace muchos días, alguien que vive entre nosotros, pero que no nos conoce, decía que con nuestra ruda franqueza y carencia de picardía política dificultábamos el triunfo definitivo de la Causa legitimista.

Sobre no ser cierta tal afirmación, implica bellaquería y afán de gobierno que nosotros no ambicionamos por nuestro propio triunfo, sino por la salud de la Patria; y ésta no puede obtenerse por otros procedimientos que los genuinamente honrados y puros.

Ved ahí la razón fundamental del fracaso de todos los conatos realizados por los hombres educados dentro de la moderna política liberal, cualquiera que sea la fracción dinástica en que hayan militado. En ninguna de ellas ha podido apreciarse nunca honradez cumplida y pureza en su actuación. Por ello a los hombres nutridos con su savia, aunque dotados de la mejor intención, les ha sido negada la gloria de regenerar a la Patria.

Nosotros, que no hemos participado, más que como víctimas, en el derrumbamiento patrio, estamos facultados para actuar directamente en la obra de la reconstitución, más no con planes ajenos sino con los propios proyectos, únicos en que tenemos fe omnimoda y que con verdadero cariño y abnegación sin límites venimos conservando gene-

ración tras generación para aplicarlos en el momento oportuno.

¿Será llegada ya la hora? Los órganos vitales de la Patria han de decirlo, no nosotros; que España no está para nuevos ensayos y lentos reconstituyentes. Necesita con urgencia procedimientos rápidos, enérgicos y decisivos. Todo lo demás es laborar por su aniquilamiento. Y la vida de la Patria es antes que todo.

Afortunadamente el pueblo español ha ido capacitándose de que los tradicionalistas no somos unos testarudos, en cuyo torno se tejió una negra leyenda, sino unos hombres tenaces e integérrimos en la defensa de los principios que han de salvar a España; que no repugnamos ninguno de los progresos; que vivimos en el siglo XX y no en el XVI, aunque añoramos cuanto de bueno, glorioso y utilizable para la Patria germinó en todos los tiempos y países. En una palabra: que estamos plenamente autorizados para ondear nuestra Bandera como la única salvación de España.

¡Bendita sea, pues, una y mil veces nuestra tenacidad en mantener siempre inconfundible la personalidad de la gran Comunidad Tradicionalista Española!

DR. VERÍDICO.

PRIMAVERAL

Don Clavel y Doña Margarita

Avanza Mayo, simpático mes.
Hay sol, alegría y belleza.

Sol que alumbraba con generosidad la redondez de la tierra, derrochando luz y calor, y besa tiernamente con sus rayos incandescentes las perlas del rocío que Aurora primorosa depositó galantemente sobre los pétalos de las flores y sobre los campos de esmeralda.

Alegría bulliciosa que se desparrama retozona en las planicies orladas por el astro rey, entremezclada, con los gorjeos de los pájaros juguetones que se arrullan dulcemente, y con los murmullos de las aguas cristalinas que se deslizan cascabeleras por vericuetos y hondonadas saturadas de embriagadora hermosura.

Y belleza deslumbrante que rejuvenece los árboles mozos poblando sus desnudos brazos de pintoresco verdor y

cubre las extensas praderas con un gracioso manto nacarado de margaritas y perfumados de violetas.

Golondrinas, violetas y margaritas, huelen a gloria, a primavera.

Por ese campo de esmeralda pasa una elegante y aristocrática dama. Es doña Margarita. Y le sigue un gallardo y refinado mancebo: don Clavel.

Doña Margarita, airosa y juvenil, sale madrugadora y espera más hermosa e ideal que la sin par Altisidora, a don Clavel, doncel más perezoso pero tan apuesto y caballero como el hidalgo Alonso Quijano.

Donde están don Clavel y doña Margarita, hay valor, gracia y hermosura.

Sobre las sienes de la Primavera se asienta una corona formada por margaritas y claveles que es todo un símbolo. Porque doña Margarita y don Clavel son ante todo españoles, castizamente españoles.

Doña Margarita es el retrato perfecto del corazón femenino, que sabe llorar y reír; que sabe amar y ser amado; es el reflejo de la mujer española, virtuosa y heroína, más hermosa cuanto más humilde.

Don Clavel es la silueta del patriota español, que asiste a las procesiones, marcha a los toros y acude a las fiestas de sociedad a romancesar como los trovadores enamorados y a postrar su corola llena de amores ante el cáliz sensible y rebosante de primores de doña Margarita.

Y don Clavel y doña Margarita son castizamente españoles porque entre ambos constituyen y tejen la enseña bendita de la Patria al fusionar sus primorosos y fuertes colores, encarnado y gualdo.

Son españoles y podemos decir que son jaimistas. Don Clavel es la boina roja. Así como adorna las solapas de las americanas presumidas, adornó la boina roja las testas heroicas haciéndolas brillar como campo de mapolas. Y doña Margarita es la boina blanca con la borla de oro que usa además el nombre de aquella reina excelsa, de corazón magnánimo, de sentimientos nobles y alma blanca como la pureza.

Estos dos fragantes personajes son los que ahora brillan y alternan hasta que trasnocha la temporada estival.

¡Claveles, Margaritas, Primavera!...

Benditos seáis por haber venido a ahuyentar con vuestra presencia oportuna y hermosa y con vuestra majestad siempre soberana, la tristeza mortificante de las tardes sin sol y la nostalgia horrible de los días de hielo.

FRANCISCO LOPEZ SANZ
Pamplona y Mayo de 1925.

ELS LLIRIS

Els lliris blancs de bella matinada van obrint el seu cálzer a la llum; i, xamosos amb perles de rosada, amaren el jardí de dolç perfum.

Els lliris son les flors que més m'agraden, les que voldria no es marcessin mai; al veurels esclatar, quan tots se baden, gosa el meu cor deliciós esplai.

I és que hi veig lo que'l mon no sab encara: un joiell de valor el més preuat, el que adorna a Maria; nostra Mare, el que estima l'Anyell immaculat.

Entre els lliris hi són a vola dúries els angelets i rossos serafins. destrenant les armòniques cantúries que omplen del cel aquells palaus divins.

Les verges de puríssima blancura, hermoses, de candor angelical, dels lliris han rebut la galanura i aquella llur fragància virginal.

O els lliris d'odorífica pureza ¡que poc estimats sou en aquest món! la multitud, de vanitat encesa, cerca els plaers i el vil metall que es fon.

Aneu-hi les donselles recatades a contemplar els lliris del jardí; en aquelles alhors immaculades és aón s'hi complau l'Espòs diví.

No us enganyin les vanes hermosures ni els afalacs d'aquest terrós de fanc; la bellesa i l'amor està en ser pures, en posseir un cor de lliri blanc.

RAFAEL JUAONOLA MARÉS.

¿Com podré afavorir les missions?

Hom no dubtará pas, puix es un fet palpable, de la cabdal importancia que per tots els catòlics revesteix la qüestió de Missions.

A l'arribar fins a nosaltres el clam de pena de les nacions paganes mes que mai em reconegut l'obligació que tenim de cooperar en la propagació de la FE.

BENET XV, de santa memoria, deia («MAXIMUM ILLUD»): «Per lo

Banco Urquijo Catalán

AGENCIAS { GIRONA CAPITAL 25.000.000 DE PESSETES
MATARÓ CAIXA CENTRAL - BARCELONA DELEGACIONES { PALAMOS
LA BISBAL
BANYOLES
AGENCIA DE GIRONA

TELEFON URBA, 274

TELEFON INTERURBA, 94

tan quants contribuïxen segons les seves forces a il·luminar-lo (l'infidel), mentres compleixen un deure imperiós, demostren també al Senyor i d'una manera per Ell molt agradable, la seva gratitud per haver-los favoregut amb l'ineestimable benefici de la fe.

MONS. MARTIN, Bisbe de Luigiana, diu que «ajudar a les missions es un deure de justicia i de caritat cristiana» i el Bisbe de SAINT FLOUX, parlant de l'almoïna per les missions, recalca aquests mots: «mes que contribució gratuita es aquest un acte de justicia que us proposo; es un tribut que Jesucrist us imposa i no un favor que us demano.»

¿I COM PODRÉ AFAVORIR LES MISSIONS D'UNA MANERA BEN SENZILLA I SENS CAP MOLESTIA?

Contestan a aquesta pregunta l'Unió Missional de Seminaristes Gironins respecteix unes interesantíssimes fulles.

Demaneu-les a qualsevol seminarista.

¡¡DEMANEU-LES, DEMANEU-LES!!

Per l'Unió Missional de Seminaristes.

Lluís G. Constans, Secretari.

NOTAS TRADICIONALISTAS

Los leales bilbainos

En la Sociedad Tradicionalista de Bilbao, bien repleta de jaimistas, y especialmente de veteranos que sirvieron en el batallón de Guernia en la guerra civil última, ha tenido lugar un acto sencillo y breve, pero conmovedor.

Se trataba de la entrega a dichos veteranos de una fotografia autógrafa del señor duque de Madrid y de la cruz de caballero de la legitimidad proscripta al que fué su capitán don Basilio de Ugarte, en premio a sus valiosos servicios y acrisolada lealtad a la Causa.

El autógrafa dice así: «A los gloriosos restos del esforzado y fiel batallón de Guernica, tan querido de mi padre (que en paz descanse), en testimonio de de gratitud a todos, con afectuoso abrazo.—Jaime.»

El señor conde de Arana jefe señorial de Vizcaya, después de breves y elocuentes palabras alusivas al acto, procedió a la entrega de la expresada fotografia y a la imposición de la cruz al señor Ugarte, por delegación especial de Don Jaime.

Excusado es decir que tanto las palabras del señor conde de Arana como el acto de la entrega de dichas distinciones, fueron ruidosamente aplaudidas, y que la alegría y entusiasmo, amenizado por profusión de música, no decayó un momento durante toda la tarde.

Fuó una jornada magnífica de la que guardarán imperecedero recuerdo los leales bilbainos.

Los jaimistas andaluces

Continuamente recibimos noticias de toda España en las que vemos una gran actividad organizadora por parte de nuestros elementos; pero lo que mas poderosamente nos llama la atención es el entusiasmo que demuestran nuestros correligionarios de Andalucía, y de manera especial los de la región de Sevilla que desenvolviéndose en un ambiente poco propicio consiguen resultados maravillosos.

El Consejo Regional y su digno Jefe-Presidente, el muy ilustre señor don Francisco de Pereyra, laboran por ex-

tender nuestra organización, habiendo constituido numerosas Juntas locales.

Estas Juntas, a su vez, difunden nuestros idiales y propagan nuestra Prensa, coadyuvando de este modo a la labor de la Jefatura regional.

Entre los correligionarios que mas se distinguen en estos trabajos figura el jefe local de Paterna del Campo, que ha logrado constituir Juntas y organizar varios pueblos de aquellos alrededores.

¡Bravo, jaimistas andaluces, adelante!

NOTAS POLÍTICAS

Nota oficiosa del Gobierno civil:

«Es absolutamente incierta la noticia que ha publicado algún periódico, relativa a que la Alcaldía de Figueras, se ofreció a determinadas personas, antes de ser elegido el señor Palmer.

La Alcaldía de Figueras no la ofreció a nadie el Sr. Gobernador, que ha visto con simpatía la elección del señor Palmer y que se inclinó, desde luego a dejar en libertad al Municipio para que eligiera Alcalde.»

—La Comisión provincial permanente ha acordado solicitar del Directorio que se conceda a los penados comprendidos en la ley de libertad condicional los beneficios del indulto general promulgado el 4 de julio de 1924.

—Nota oficiosa del Gobierno civil, del lunes:

El Gobernador está muy satisfecho del éxito que ha obtenido el homenaje al mutilado de Africa cosa que habla elocuentemente de los sentimientos caritativos y patrióticos del pueblo de Gerona.

La recaudación, que oportunamente se publicará ha ascendido a unas 2.500 pesetas, y se confía que será un éxito la función de esta noche en el Albéniz.

Se ha de estimar, como se merece el entusiasmo de las señoras y señoritas que rivalizaron en celo para lograr el fin apatecido.

—Ha fallecido en Verges el ex alcalde de dicha posición don Francisco Cambó emparentado con el ex ministro de los mismos nombre y apellido. Actualmente era juez municipal, y militaba en las filas de la Unión Monárquica.

—Ha sido nombrado delegado gubernativo de la zona de esta capital, el capitán del regimiento infantería de Asia don Rafael Maqueira.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 13, Sabado.—San Antonio de Padua, cf. y Sta. Agustina, vg. y mr.

Día 14, ~~X~~ Domingo II después de Pentecostés.—San Basilio el Grande, ob. dr. y fdr.; San Eliseo profeta y Santa Digna, vg. y mr.

Día 15, Lunes.—Stos. Vito y Modesto, mrs.; Santa Crescencia, mr. y Santa Germana Cousin, vg.

Día 16, Martes.—San Juan Francisco de Regis, cf.; San Quirico niño mártir y Sta. Julita, madre de S. Quirico, mr.

Día 17, Miércoles.—San Marciano, mr. y Stos. Manuel, Ismael y Sabél, mrs.

Día 18, Jueves.—San Efren, Sirio, diác. y dr.; Stos. German, Paulino, Jus-

to y Scicio, mrs. en Cataluña y Sta. Marina mr.

Día 19, Viernes.—El Sagrado Corazón de Jesús. Stos. Gervasio y Protasio, hermanos mártires, y Sta. Juliana de Falconeri, vg. y fdra.

Cultos

CUARENTA HORAS.

Durante esta semana queda suspendida esta función como oportunamente hemos avisado, reanudándose el día 21 en la Iglesia de San Félix.

—Con grande esplendor y extraordinaria concurrencia se ha celebrado en la Catedral Basílica los diversos actos que la Liga Espiritual contra la Blasfemia tenía anunciada para estos días.

Lo mismo el triduo, que la manifestación infantil y las procesiones resultaron actos imponentes.

Una nota en extremo simpática de esas funciones ha sido la parte activa que el pueblo fiel ha tomado en los cánticos, singularmente en el Rosario del amanecer celebrado el domingo y la solemne procesión eucarística que tuvo lugar el mismo día por la tarde. Dicha procesión salió por la puerta principal de la Catedral Basílica, recorriendo la gran escalinata, la plaza de la Catedral y entró por la puerta de los Apóstoles. Presidían el religioso cortejo el Ilmo. Sr. Obispo, el Gobernador civil señor de Urquía, el Gobernador militar general Bermudez de Castro, el Alcalde señor Bassols y el coronel del regimiento de infantería de Asia señor Gracia Perruca.

—El pendon principal de la procesión de Carpus que saldrá el domingo de la ex-colegiata de San Félix ha sido ofrecido al Ayuntamiento, aceptándolo este. Serán codornistas los señores Gobernadores civil y militar de la provincia.

—El de la Parroquia de Sta. Susana del Mercadal ha sido ofrecido a los feligreses de dicha Parroquia, y miembros de la honorable Junta de Obras Reverendo Dr. D. José Pou, Pbro., tesorero; D. Isidro Bosch, Arquitecto y don Eduardo Ibero, Director del Banco de España de esta Capital.

Eclesiásticas

ORDENES SAGRADAS. El Sábado último, vigilia de la fiesta de la Santísima Trinidad en la capilla del Palacio Episcopal el Ilmo. Sr. Obispo confirió órdenes sagradas a los siguientes aspirantes:

Presbíterado.—Rdos. don José Aliu Vidal, de Salt; don Joaquín Ausellé Rigau, de La Sella; D. Eduardo Busquets Porcioles, de Crespiá; D. Pablo Camós Camós, de Palamós; don Pedro Camps Juvina, de las Presas; don Gregorio Capella Rigau, de San Gregorio; don Narciso Carreras Matas, de Cassá de la Selva; don Vicente Clopés Regás, de San Miguel de Cladells; don José Costa Davesa, de La Esparra; don Joaquín Cruañas Rovira, de Mayá; don José Dausá Ferrer, de Cassá de la Selva; don Salvador Durán Coll, de Bañolas; don Camilo Geis Parraguera, de Puente Mayor; don Luis Godiri Hostench, de Arbucias; don Miguel Gou Moner, de Castelló de Ampurias; don José Grabulosa Massó, de Mieras; don José Hubach Lucientes, de Molló; don Narciso Juanola Alemany, de Bañolas; don Carlos Lleal Romaguera, de San Esteban de Guial-

bes; don José Montes Clós, de San Esteban de Bas; don Joaquín Moret Bastons, de Viladesens; don Joaquín Mundet Oller, de Vidreras; don Salvador Pagés Tubert, de Bañolas, don Antonio Passols Carreras, de San Pol de Mar; don Juan Pelaó Serradell, de Tortellá; don José Prunell Sureda, de Cassá de la Selva; don Juan Pujol Serrat, de San Cristóbal Las Fons; don Felipe Ribas Tenas, de Olot; don Salvador Sans Viñas, de Fallinas; don Esteban Soler Torra, de Santa María de Finestras; don Antonio Talamás Casellas, de San Pol de Mar; don Juan Vilar Llangarriu, de Mieras; don Miguel Riera Elías, (Salesiano).

Subdiaconado.—Rdos. don Carlos Bastons Plana, de San Feliu de Pallarols; don José Bronsoms Soler, de Garrigolas; don Emilio Calzada Marsall, de San Feliu de Guixols; don Manuel Castellá Sagué, de Juyá, don Luis Constans Serrat, de Bañolas; don Domingo Morató Sutirá, de Bañolas; don Juan Rieradevall Pla, San Martín Sapresa; don Joaquín Serra Pujadas, de Gerona; don Salvador Taberner Barrot, de San Dalmay; don José Cubells Salvadó (Sagrada Familia—Blanes.)

A todos nuestra felicitación a los señores presbíteros, «ad multos annos».

—Según aparece en el «Acta Apostólica Sædis» últimamente llegado, en 30 de abril próximo pasado, fué preconizado obispo de Mallorca e Ibiza el Ilmo. señor Doctor don Grabiell Llompart, quien hasta el presente ha ocupado felizmente la sede gerundense.

Como efecto inmediato de la referida preconización la situación de derecho de las altas autoridades de la Diócesis queda modificada en la siguiente forma: El Prelado actual asume las funciones y obligaciones de Vicario Capitular de este obispado hasta el día de la toma de posesión de su nueva Sede y cesa la potestad del Vicario General, permaneciendo empero la de provisor.

NOTICIAS

Locales

—El Sr. Gobernador civil ha publicado el siguiente bando que se ha fijado en esta capital y en los pueblos de la provincia en los lugares de costumbre:

«Siendo la blasfemia una gangrena social, demostrativa de la más baja incultura, que envilece, tanto como denigra, a los pueblos que la padecen, y que ofende gravemente los sentimientos religiosos y la sensibilidad moral de las personas educadas a cuyos oídos llega, razón por la cual se la persigue severamente en todos los países del mundo, sin excepción; aun en aquellos que no tienen por religión del Estado la católica, apostólica y romana; y siendo indispensable extirpar esa plaga de la provincia de mi mando, he acordado imponer inexorablemente las sanciones siguientes:

- 1.ª Queda prohibido blasfemar, bajo multa de 50 pesetas.
- 2.ª Se impondrán al reincidente multas de 100 pesetas.
- 3.ª Se impondrán multas de 205 pesetas a los que tuviesen antecedentes y fuesen considerados como blasfemos contumaces.

Los agentes de mi Autoridad cuida-

rán, con exquisito celo, del exacto cumplimiento de estas disposiciones, bien entendido que exigiré estrecha responsabilidad al que, por benevolencia o por otras causas, no denunciase a los contraventores.

A la obra de las Autoridades, y para no aparecer como encubridores de un vicio punible, deben colaborar los particulares, denunciando sin piedad a los blasfemos, en cumplimiento de un deber cívico y cultural.

Espero de la hidalguía de todos, que no será necesario apelar a medidas de rigor.»

EL ECO DE GERONA está completamente al lado del Sr. Gobernador en esta obra de higiene y decencia ciudadana y Dios quiera sea totalmente extirpado este nefando vicio que tanto nos degrada como cristianos y ciudadanos.

—Anteayer, víspera del Corpus Christi, el Ayuntamiento en corporación, con los enanos, gigantes y águila, asistió a los solemnes laudes cantados en la Catedral Basílica.

Terminados éstos, el Ayuntamiento también en Corporación pasó a la iglesia de San Félix, visitando el cuerpo incorrupto de nuestro glorioso y venerado patrón San Narciso, costumbre que antiguamente se observaba en tal festividad, y que se reanudó el año pasado.

—Ha sido pedida la mano de la distinguida y simpática señorita Aurea Bellsolá y Cos, para el joven profesor y periodista de Barcelona D. Angel P. López y Zarralanga.

La boda se efectuará en breve.

Enhorabuena.

—Se ha verificado con solemnidad la bendición de la Bandera del Grupo Escolar, siendo madrina la distinguida Sra. D.^a Carmen de Urquía.

—La Alcaldía ha publicado un anuncio del tenor siguiente:

«Con arreglo a lo acordado por el pleno de esta Corporación en sesiones de 21 de marzo último y 5 junio corriente, habrá de contratarse un empréstito municipal de 3.000.000 de pesetas, al interés de seis por ciento; amortizable en 50 años, destinado a la ejecución de obras y mejoras comprendidas en el artículo 298 del Estatuto municipal, y con las demás condiciones señaladas en el pliego que se hallará de manifiesto en Secretaría Municipal.

Lo que se anuncia a los efectos requeridos para la substitución del *referendum*, a tenor de los reales decretos de 18 junio y 24 noviembre del año último, previniendo que terminado el plazo que señala el artículo segundo de la última citada disposición, sin producirse reclamación o protesta en la forma que la misma previene, se procederá a la ejecución del referido acuerdo por los trámites de concurso.»

—La Junta de Abastos ha terminado el reparto de las 47.000 toneladas de trigo importado.

De dicha distribución aparece que se han entregado a los señores Vila Hermanos de esta ciudad 2.200 toneladas y a don José Ensesa 1.500.

—Accediendo a lo solicitado por la Cámara de Comercio de esta ciudad, se ha acordado la habilitación de la Aduana de Rosas para la exportación de desperdicios de corcho en virutas y serrín.

También se ha accedido a la solicitud de la Cámara de San Feliu de Guixols acordando que se conceda a la Aduana de San Feliu la habilitación de segunda clase, con autorización espe-

cial para importar bacalao, cereales e hilados de yute y que la exportación general no es límite más que con la prohibición de galenas, litarguillos y plomos, entendiéndose restablecida en todas sus partes por real orden de 30 de abril de 1906.

—Fué curado en el dispensario municipal el niño José Ramos Pérez de 12 años de una herida contusa en la región occipito-parietal derecha, de unos tres centímetros de extensión que le produjo Consuelo Visa Navines, domiciliada en la Puerta de la Barca n.º 6. Dicha mujer ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado instructor.

—Hemos sido atentamente invitados por D. F. de A. Sala Deulofeu, para visitar su exposición de «Tapices pintados, de temas religiosos» en el Ateneo de Gerona desde el día 1.º al 21 del actual mes de junio.

Agradecemos la invitación.

—Hemos tenido ocasión de admirar un terno completo de tisú de oro (llamad'or) bordado en colores con un gusto y perfección exquisitas, formando un conjunto de una riqueza extraordinaria.

Es obsequio de una distinguida y generosa familia a la parroquia de Santa Susana del Mercadal de esta ciudad que tendrá ocasión de admirar aquella feligresía y todo Gerona el próximo lunes festividad del «Corpus» de aquella populosa parroquia.

Que el digno párroco y feligreses, especialmente los espléndidos donantes puedan lucir y ver lucir respectivamente tan hermosa joya por largos años.

—Los tenedores de Obligaciones de la «Sociedad Anónima Española de Casas Baratas y Caja de Ahorros», tendrán a su disposición para su estudio en los domicilios de la Banca Sábata y Costa y en los particulares de los miembros del Comité asesor de la Sindicatura de Obligacionistas, el *proyecto de convenio* que la Comisión investigadora nombrada en la Asamblea de Obligacionistas celebrada el día 17 de abril próximo pasado, presentará para su aprobación a la próxima Asamblea que ha de celebrarse dentro del presente mes de junio.

Automovil Alfa Torpedo

30/40 HP. set seients en magnífic estat, es ven a tota prova i a preu d'ocasió.

També es canviarà per finca o terrenys
RAO: MIQUEL CLOSA.

MINA, 5 — TARRASA

Generales

La sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de San Feliu de Guixols, durante el pasado mes de mayo, ha efectuado las siguientes operaciones:

Imposiciones por libretas, 93.630 pesetas con 30 céntimos; reintegros por idem, 38.823'65; imposiciones por cuentas 74.197 pesetas; reintegros por idem, 32.309'20 pesetas, resultando un saldo a favor de ambas imposiciones de pesetas 96.695'05.

—La Asociación de Música de San Feliu de Guixols ha confiado su octavo concierto para el presente mes, al conocido Sexteto Granados, que bajo la experta dirección del maestro Lamothe de

LLIBRE RECREATIU CIENTIFIC - HISTORIC
L'ESTANY DE BANYOLES

Conté curioses dades científiques i històriques, interessantíssimes. Tots els aficionats al estudi de les ciències naturals i de l'història s'han de posseir i tothom que vulgui passar una etona distreta i aprofitada.—Va il·lustrar en diversos gravats.

ES VEN en les principals Llibreríes al preu de 4'50 pessetes.
L' autor JOAN VIDAL, Veterinari, BANYOLES; l'envia per correu habent rebut l'import en gir postal.

Grignon, ha conquistado una reputación bien digna de los valiosos elementos que componen dicha agrupación.

Por la novedad que representa la especial composición de este sexteto (piano, flauta, óboe, clarinete, trompa y fagot), este concierto, celebradero el día 18 del corriente, es esperado con el mayor interés.

—Atendiendo a las indicaciones del Comité Regional del Homenaje al Mutilado de Africa, y patrocinado por el Ayuntamiento, el domingo se verificó en el vecino pueblo de Salt una cuestación pública, habiéndose recaudado unas 250 pesetas.

—Después de penosa enfermedad, ha fallecido en La Escala confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Carmen Sureda, viuda de Cros, anciana madre de nuestro particular amigo el reverendo don Narciso Cros, administrador del Seminario.

Nuestro sentido pésame a la atribulada familia.

R. I. P.

—Promete verse muy lucida la fiesta mayor del vecino pueblo de Salt. Por ahora están contratadas las orquestas «La Principal» de Santa Coloma de Farnés, «Torres» de Barcelona, «Fatxendas» de Sabadell y «La Principal» de Perelada.

—En Olot, doña Pilar Pujol Galcerán, cumpliendo la voluntad de su hermano el Rdo. don Carlos (q. e. p. d.), ha hecho entrega de los siguientes donativos; al Santo Hospital de aquella ciudad, 5.000 pesetas; a la institución «La Caritat», 1.000 a las conferencias de S. Vicente Paul, 1.000; a la obra de la iglesia de San Esteban, 250; a la obra de la iglesia del Tura, 250. Dios premie al difunto sacerdote tan generosa donación.

—La «Gaceta» ha publicado una extensa Real orden de Gobernación relativa a la certificación que se ha de dar por los Inspectores provinciales de Sanidad acerca de la aptitud física de los conductores de vehículos con motor mecánico con destino al servicio público, disponiendo lo siguiente:

Que el certificado expedido para los conductores de estos vehículos mecánicos se revisará cada 10 años en los menores de 43 y cada cinco años pasada esta edad, quedando el conductor ya aprobado obligado bajo responsabilidad a presentarse ante el inspector provincial de Sanidad, quien estimará si procede o no nuevo reconocimiento. Igualmente se someterá a nuevo y anticipado reconocimiento cuando se demuestre que ha sido culpable de un accidente producido por el vehículo por él conducido.

Siempre que sea sorprendido un conductor autorizado en estado de embriaguez conduciendo un vehículo, se le retirará su permiso por un mes; si rein-

cide en la falta, por tres y a la segunda reincidencia, de un modo definitivo.

—Se ha autorizado a don Pedro Avellana, para instalar una línea de conducción de energía eléctrica desde el molino de Margat, en término de San Andrés del Terri, del que es propietario, a las poblaciones de Cornellá del Terri a Bañolas.

—Dicen de Anglés que ha desaparecido de su domicilio el vecino de dicha población Juan Noguer Vila, de 62 años de edad.

—Se ha autorizado a don Luis Coromina para establecer una línea de conducción de energía eléctrica desde la Central en Bañolas a las poblaciones de Cornellá del Terri a Cors.

La producción mundial del aceite

La producción mundial de aceite de oliva en los últimos cuatro años ha representado una marcada tendencia al aumento, cuando se comparan los datos con la media del quinquenio 1909-13 y se tiene en cuenta la alternitud de las cosechas.

	Quintales
Media 1909-13	5.507,000
» 1920	7.599,000
» 1921	5.615,000
» 1922	7.422,000
» 1923	6.663,000

La cosecha mundial del año 1923 fué, como se ve, algo inferior a la del precedente, pero superior a la de 1921.

La producción mundial se distribuye entre los diversos países del modo siguiente:

	Quiatales
EUROPA	
España	2.988,591
Italia	1.800,000
Grecia	1.000,000
Francia	140.000
Yugoeslavia	37.000
AFRICA	
Argelia	293.000
Túnez	220.000
ASIA	
Chipre	10.541
Palestina	29.870
Siria	120.000
Alto Libano	130.000

Considerando los territorios coloniales africanos, se puede afirmar que los 3 grandes países productores de aceite de oliva fueron: España, por cerca de tres millones de quintales; Italia por un millón ochocientos mil quintales; Grecia, con un millón de quintales y Francia, con cerca de quintales 900.000.

Según los datos oficiales y privados, el cultivo del olivo se extiende notablemente en España. También adquiere incremento, aunque no tanto, en el Africa septentrional, en Siria y en Turquía. En Italia se nota un leve aumento.

Este número ha sido sometido a la previa censura.

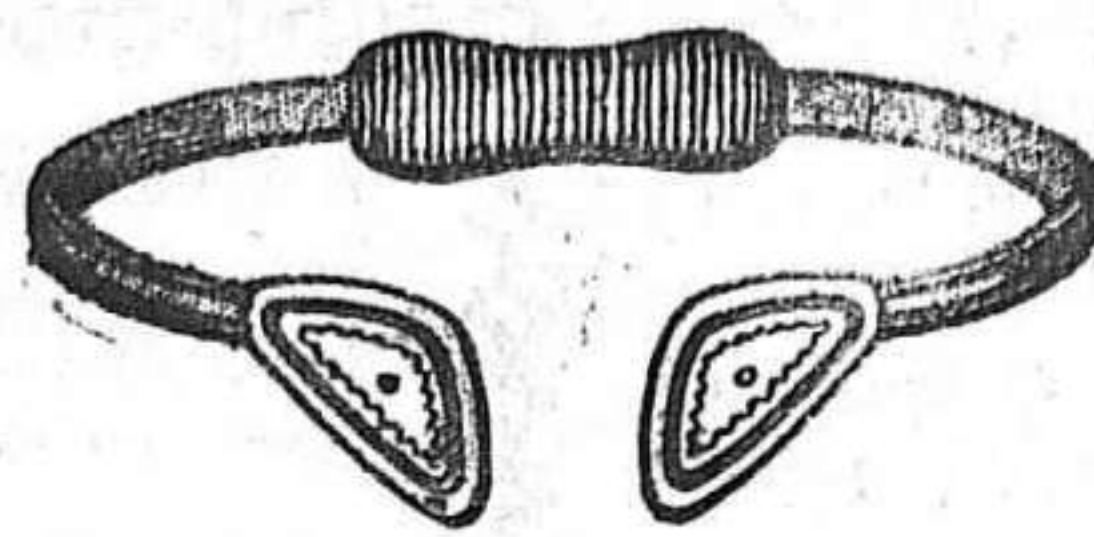
Imprenta y Librería de A. Franquet, Forsa, 14.-GERONA

POSADA Perpiñá

Servicio esmerado :-: Precios económicos :-: Se sirve a la carta y cubiertos.

Calle Santa Eugenia, núm. 18

GERONA



A. Mellado Toledano

CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE
BRAGUEROS

a la medida, desde 50 pesetas en adelante
Construcción especial del BRAGUERO
CURATIVO de las hernias (trencaduras)
Para la construcción de dichos aparatos
precisa la presentación de los interesados
Solo los SÁBADOS y DOMINGOS primeros
de mes Calle Sta. Eugenia, 34, 1.º-GERONA
¡CUIDADO! No confundirse con otros
ES PISO PRIMERO.

Confitería y Pastelería de

L. Busquet y Llongarriu

Gran surtido en vinos de
marea y champagnes.

Huertas, n.º 4 (frente la Pescadería)

GERONA

Garage CALLICÓ

JAIME I, NUMERO 14 — GERONA



Teléfonos: Urbano n.º 52 - Interurbano, 55

Automóviles **BUICK**

AGENCIA

Sábat y Costa

Progreso, n.º 9
GERONA Tel. { Urbano, 260
Inter., 90

Sábat, Costa y C.ª

Canal, núm. 11
BAÑOLAS Teléfono Urbano,

: Banca - Bolsa - Cupones-Cambios - Giros - Cuentas corrientes :

Corresponsales directos en Londres, París, Viena, Bruselas,
Amsterdam, Roma, Varsovia, Perpignan y Américas.

Negociamos los cupones de la Deuda del Estado y valores industriales
con un mes y ocho días antes de su vencimiento respectivamente.

Imprenta :-: Librería,
y Encuadernaciones

Antonio Franquet

Se imprimen toda clase de
trabajos con prontitud y es-
mero :-: Especialidad en
Carteles de Teatros y Cines,
Programas de mano de todos
tamaños :-: Tarjetas de vi-
sita :-: Obras, revistas, etc.

Platería, 26 - Forsa, 14

GERONA

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO DE

José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

CIUDADANOS, 3 — APARTADO 19

Sucursal en FIGUERAS: Calle Caamaño, 17 : Teléfono 427

Representación de Ayuntamientos, Fabricantes, So-
ciedades y particulares ante la Hacienda
y demás Oficinas públicas.

Teléfonos: Urbano, 85
Interurbano, 61

Sub-Dirección de la Compañía contra
incendios

AURORA

DISPONIBLE